



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°005/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°12

En Migues, el 1 de marzo de 2023, siendo la hora 20:15, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de los Concejales titulares Sra. Gladys Lamanha y Sra. Julia Planes; Concejales suplentes en calidad de titulares Sra. Maria del Carmen Suarez y Sra. Bibiana Blanco; Concejales suplentes Sra. Nelida Duque.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente febrero 2023.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de marzo 2023.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de marzo 2023.
- 5.- Resolución comisión bancaria.
- 6.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 7.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 8.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba el Acta N°004/2023.**
- 2.- (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba la rendición** de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de febrero del año 2023 por un importe \$88.795 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil setecientos noventa y cinco)
- 3.- (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba renovar (reponer)** el Fondo Permanente por un importe de \$88.795 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil setecientos noventa y cinco) para el mes de marzo del año 2023.
- 4.- (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba** resolución de transposición de rubros correspondiente para dar cumplimiento a los gastos del año 2023.
- 5.- **Resolución** de comisión bancaria.
(Votación 5/5 - Afirmativa) Se aprueba resolución de comisión bancaria cuenta FIGM (N°001518371-00026) por \$73.33.
- 6.- **Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales:**
 - a) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba modificar** el Resuelve I de Resolución N°033/2023, pasando a quedar redactado: **Aprobar** el gasto por un monto de U\$S 5.372,75 (dólares estadounidenses cinco mil trescientos setenta y dos con setenta y cinco centésimos) a la

empresa FIERRO VIGNOLI S.A "FIVISA" (R.U.T. 210000400017) por concepto luminarias.

b) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Se aprueba modificar** el Resuelve I de Resolución N°027/2023 pasando a quedar redactado: **Aprobar** el gasto por un monto de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) con facturación de Agremyarte (R.U.T. 217229690014) por concepto de contratación grupo Lo'Rueda Floja para actividad de tablado de carnaval en la localidad de Migue al Sr. Bruno González C.I. 3.362.179-2.

7.- Actividades culturales, sociales y educativas.

a) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Autorizar** el gasto por un monto de \$55.500 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil quinientos) a la empresa Mario QUINTERO (R.U.T. 214515100016) por concepto castraciones y antibióticos para mascotas.

b) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Aprobar** la compra de materiales de construcción a la empresa Ferreteria y Pintureria de Matias Barreto Barreto (R.U.T. 020351310015) por un monto de \$25.979 (pesos uruguayos veinticinco mil novecientos sesenta y nueve) para atender situación social CASO I.

c) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Apoyar** actividad del miércoles "8 M" en la plaza a partir de las 20:00 horas, decoración de espacios públicos, luces y pintura de letras, publicación.

d) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Convocar** a toda la comunidad a una segunda reunión en pos de generar este año 2023 el Festival Anual de Migue, citando a la misma para el próximo viernes 3 de marzo de 2023 a las 20:00 hs en la sala de reuniones del Municipio de Migue.

8.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

a) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela Rural N°38 del Colorado de Migue** referente a la necesidad de contar con un profesor de Educación Física; **se toma conocimiento.**

b) (Votación 5/5 - Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela Rural N°38 del Colorado de Migue** referente a la necesidad de reparar camino que lleva a la Escuela y por el que transita el Micro de ANEP que lleva a los niños; **se toma conocimiento.**

Siendo la hora 20:35 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migue el día 15 de marzo del año 2023 en los folios N°12 y N°13.

GLADYS LAMANCHÁ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

Concejal

Concejal

Jose Luis GONZALEZ

Silvia Incode